



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO

Habiendo finalizado, el pasado 28 de abril de 2026, el plazo otorgado para la presentación de alegaciones al Anuncio de las calificaciones provisionales del ejercicio teórico-práctico de conocimientos, y una vez resueltas éstas, la Comisión de Selección encargada del proceso selectivo convocado para la creación de una **Bolsa de Trabajo de TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS**, para dar cobertura a las necesidades del personal temporal de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de Presidencia n.º 420/2026 de 17 de febrero y publicadas en el B.O.P de Huelva n.º 34, de 19 de febrero de 2026, hace público:

1.- Las calificaciones definitivas del Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos realizado el pasado 15 de abril de 2026:

Apellidos y nombre	Parte Teórica (Mín. 2 puntos)	Parte Práctica (Mín. 3 puntos)	Total
1. Blanco Carrión, Rafael	0,39	-	No apto
2. Camarada Sánchez, Yolanda María	0,70	-	No apto
3. Cárdenas Rebollo, María Luisa	1,45	-	No apto
4. Díaz Bebia, Carmelo	2,05	3,00	5,05
5. Domínguez Hermoso, Marta	1,45	-	No apto
6. García Mora, Rocío	2,55	6,00	8,55
7. Gómez Barranco, Emilio	1,40	-	No apto
8. Gutiérrez Hervas, Gloria	2,30	4,75	7,05
9. Limón Bento, Mónica	1,20	-	No apto
10. Llanes García, Álvaro	2,35	1,83	No apto
11. Macías Saúco, Yolanda	2,22	3,00	5,22
12. Márquez Cristóbal, Montserrat	2,20	2,49	No apto
13. Martín Fernández, María José	2,05	4,75	6,80
14. Medrano Teba, Irene	0,40	-	No apto
15. Morales Delgado, Carmen María	3,20	5,25	8,45
16. Núñez Fernández Castillejas, Gislano	0,94	-	No apto
17. Ortega García, Nuria	2,40	5,20	7,60
18. Pascual Peña, María	1,40	-	No apto

Excm. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7REL3SHAFK4WESUV44KH3S4I	Fecha	13/05/2026 14:10:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ROSA MARIA MORENO CRESPO		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7REL3SHAFK4WESUV44KH3S4I	Página	1/2





DIPUTACIÓN PROVINCIAL D HUELVA

<u>Apellidos y nombre</u>	Parte Teórica (Mín. 2 puntos)	Parte Práctica (Mín. 3 puntos)	Total
19. Pereira Serina, Susana Sofía	1,40	-	No apto
20. Santiago Conde, Gema	2,50	2,54	No apto

En consecuencia, la Comisión informa a las personas aspirantes con una calificación final de “No Apto/a” no han superado la puntuación mínima establecida en alguna de las dos partes del ejercicio, siendo el mínimo para la parte Teórica 2 puntos y para la parte Práctica 3 puntos, como queda recogido en la Base SÉPTIMA 3ª. Asimismo, se informa que para la corrección de la Parte Práctica ha sido necesario haber superado la Parte Teórica del ejercicio, según acuerdo de la Comisión publicado en el Anuncio de fecha 9 de abril.

Asimismo, declara aprobadas provisionalmente en este Ejercicio Teórico-Práctico de conocimientos a las personas aspirantes que han obtenido la calificación total mínima de 5 puntos, según lo dispuesto en las Bases aprobadas al efecto, siempre que se haya obtenido el mínimo requerido en cada una de las partes.

2.- Valoración de los méritos reseñados en la solicitud inicial:

Conforme a las Bases de la Convocatoria las personas que han aprobado el ejercicio teórico-práctico de conocimientos accederán a la Valoración de los Méritos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENCIA DE LA
COMISIÓN DE SELECCIÓN

LA SECRETARÍA DE LA
COMISIÓN DE SELECCIÓN

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7REL3SHAFK4WESUV44KH3S4I	Fecha	13/05/2026 14:10:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ROSA MARIA MORENO CRESPO		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7REL3SHAFK4WESUV44KH3S4I	Página	2/2

